

ACTA

DÍA: 05 de Junio de 2018

HORA: Primera convocatoria 09:45 h/Segunda convocatoria 10:00 h

LUGAR: Biblioteca del Departamento de Ecología: Eco 5

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Anexo 1).
- 2- Informaciones del director.
- 3- Aprobación solicitud sabático Jesús Herranz.
- 4- Nombramiento comisión premio extraordinario de doctorado
- 5- Información y en su caso decisión sobre el perfil de las dos nuevas plazas de Ayte. Dr. a solicitar.
- 6- Decisión sobre el informe del departamento relativo a la promoción a cátedra de Javier Benayas
- 7- Ruegos y preguntas.

PDI

Acebes Vives, Pablo	x
Alcorlo, Paloma	x
Baeza, Domingo	*
Baltanás Gentil, Ángel	x
Benayas del Álamo, Javier	
Casado de Otaola, Santos	
Casado Sancho, Carmen	x
Castro Parra, Isabel	x
Franco Múgica, Fátima	x
González Novoa, José Antonio	x
Herranz Barrera, Jesús	x
López Archilla, Anabel	x
López Santiago, César	x
Llusia, Diego	x
Malo Arrázola, Juan	x
Martín Azcárate, Francisco	x
Mata Estacio, Cristina	
Menéndez, Emilio	x
Mollá Martínez, Salvador	x
Montes del Olmo, Carlos	
Morales Prieto, Manuel	x
Ochoa Hueso, Raúl	
Oñate Rubalcaba, Juan	x
Peco Vázquez, Beqoña	x
Pérez Olea, Pedro	x
Rico Equizábal, Eugenio	x
Rubio de Lucas, José Luis	
Ruiz Pérez, Manuel	x
Ruiz Sanz, Juan Pedro	x
Seoane Pinilla, Javier	x
Tomás Mezquida, Eduardo	*
Traba Díaz, Juan	x

PAS

Aburto Baselga, Juan	
Teiedo Sanz, Pablo	x
Pérez García, M ^a Luz	

PIF

Silvestre Granda, Mariola	x
Aldana, Juanita	*
Zúñiga, Pamela	x
Armaiz, Cecilia	

Estudiantes

--	--

* excusan su asistencia

B Baía

S Sabático

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Anexo 1).

Se aprueba el Acta de la reunión anterior con las correcciones de erratas que se detectan y sugerencias de modificación de la redacción (incluidas en el anexo I).

2. Informaciones del director.

El director informa sobre:

- (i) Revisión programa DOCENTIA 2018, a raíz de reclamaciones sobre el procedimiento
- (ii) Prelación candidaturas Beatriz Galindo: en Junta de Facultad se indicó que la prelación se basó en candidatos 'senior' y con proyectos ERC. Intervienen distintos miembros para comentar sobre la transparencia y adecuación del procedimiento de selección.
- (iii) Raúl Ochoa, contratado como Juan de la Cierva 'incorporación' ha sido seleccionado dentro del programa de contratos Ramón y Cajal.
- (iv) Se recuerda que los profesores honorarios no pueden percibir dietas en salidas de campo, de acuerdo a la normativa legal pero en contra de la práctica habitual que estábamos llevando a cabo en los últimos años tras una indicación verbal de la facultad. Interviene Manuel Ruiz para dar su opinión de que el gasto involucrado en estas dietas es muy bajo en el contexto de la gran ayuda que supone la contribución de estos compañeros a las tareas docentes. Se abren varias intervenciones que ofrecen consideraciones al respecto y para sugerir vías para suplir esa carencia. El director adquiere el compromiso de explorar estas posibilidades con el gerente de la facultad y de estudiar la normativa.

3. Aprobación solicitud sabático Jesús Herranz.

El director informa que la solicitud de sabático ha pasado por Junta de Facultad y está pendiente de aprobación por el departamento. Se da el visto bueno por asentimiento.

Begoña Peco sugiere evaluar la carga docente del departamento antes de aprobar futuras solicitudes de sabático.

4. Nombramiento comisión premio extraordinario de doctorado.

José González, coordinador del programa de doctorado, explica que cada comisión es autónoma para conceder los premios extraordinarios y que es práctica habitual delegar en comisión externa (a la comisión académica del programa) la evaluación de los candidatos –que se examinan dentro de cada universidad participante--. Sugiere la posibilidad de configurar un tribunal con un miembro de cada línea de investigación del departamento. Juan Oñate se postula para ello y la dirección nombrará a quienes se postulen a continuación, de acuerdo con la comisión académica.

5. Información y en su caso decisión sobre el perfil de las dos nuevas plazas de Ayte. Dr. a solicitar.

Se recuerdan las posibilidades a discutir, de acuerdo al sentido del punto correspondiente en el Consejo de Departamento previo, y se abre un turno de intervenciones en el que se debaten los aspectos normativos y estratégicos en relación a las propuestas de perfil.

Para la primera de las plazas (de sustitución de la jubilación de Carmen Casado) se decide reducir el número de propuestas a las siguientes (i) perfil investigador en ecología acuática, (ii) perfil en investigador en limnología / ecología; en ambos casos el perfil docente es el genérico en las asignaturas que imparte el departamento.

Se vota en votación secreta con el resultado de 22 votos a favor de la opción (i) y 8 a favor de la opción (ii).

Para la segunda de las plazas (de sustitución de la jubilación de Manuel Ruiz) se abre un turno de intervenciones en relación al perfil. Se decide solicitarla con perfil de 'Ecología'.

6. Decisión sobre el informe del departamento relativo a la promoción a cátedra de Javier Benayas.

El director resume los cambios en el CV de Javier Benayas en los últimos años, lo que incluye la obtención de su cuarto sexenio en el área de ciencias y la solicitud de un quinto, en trámite, en la misma área. Se decide, por asentimiento, hacer un informe positivo.

7. Ruegos y preguntas

Juan Traba ruega que se explore la posibilidad de aplicar descargas docentes atendiendo a criterios de investigación para lo que sugiere (i) establecer los criterios (tomando como base el Decreto de 2012), (ii) recabar información a los miembros y (iii) evaluar el impacto en el POD de esas descargas. Solicita que se someta a examen en siguiente consejo de departamento.

Manuel Ruiz recuerda que su jubilación deja descubierto su participación en la comisión de ciencias ambientales y que el departamento debería proponer un sustituto.

Begoña Peco desea añadir en el POD el número de asignaturas presenciales en que está involucrado cada profesor y número de créditos de teoría y prácticas que se tienen asignados en los grados (puesto que la distinción entre teoría y prácticas es menos clara en los másteres).

Manuel Morales plantea la posibilidad de que el departamento abandone algunas asignaturas en las que el departamento tiene una actividad menor (en grados de Gestión Aeronáutica y Grado en Turismo), en la línea que ya se evaluó y discutió en un consejo anterior de 2014. Varias intervenciones apuntan que las obligaciones docentes a que se comprometió el departamento no se pueden abandonar únicamente por decisión de sus miembros. Juan Pedro Ruiz, coordinador de la asignatura, describe la oportunidad que puede suponer esta asignatura.

Salvador Mollá ruega que el profesor responsable de los estudiantes que vayan a trabajar en el laboratorio C110 se reúna con él para informarle del uso que el estudiante hará del laboratorio y durante cuánto tiempo lo ocupará. Asimismo, ruega que nadie utilice ningún equipo del laboratorio sin que antes Salvador le explique su uso y funcionamiento.

Juan Traba comunica que la comisión de espacios ha asignado un puesto en el laboratorio C115 a Margarita Reverté, con un contrato de dos años.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:26

Madrid 05/06/2018